

# IPE – Devolución de cuotas

## REQUISITOS:

- ✓ **1 tanto original y 1 copia** del formato solicitud de devolución de cuotas (abajo) llenado a mano con tinta azul. Es importante colocar el **domicilio exacto** que aparece en su comprobante de domicilio, aunque no coincida con la credencial del INE. No colocar fecha al formato.
- ✓ **1 original y 1 copia simple** de la hoja única de servicios emitida por la SEV posterior a la baja del trabajador.
- ✓ **1 original** de la constancia de sueldos emitida por la SEV posterior a la baja del trabajador.
- ✓ **1 original** de la constancia de horarios emitida por la SEV posterior a la baja del trabajador (solamente para quienes acreditan más de una plaza o plaza por horas).
- ✓ **1 original** del formato de baja emitido por la SEV.
- ✓ **1 copias** del último comprobante de pago o comprobante fiscal digital por internet.
- ✓ **1 copia certificada** del acta de nacimiento emitida por el **Registro civil** (no descargada de internet)
- ✓ **1 copia** de la identificación oficial vigente (INE, cédula profesional, pasaporte).
- ✓ **1 copia** del CURP descargado de internet con la leyenda "certificada y verificada por el registro civil"
- ✓ **1 copia** del comprobante de domicilio no mayor a 3 meses (agua, luz, teléfono).
- ✓ **1 copia** de la carátula del estado de cuenta bancario con número de cuenta y clabe interbancaria.

# FORMATO DE DEVOLUCIÓN DE CUOTAS

## Datos del Derechohabiente

*\*El formato debe ser requisitado con letra de molde / tinta azul\**

En la ciudad de Xalapa-Enriquez, Veracruz a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Apellido Paterno      Apellido Materno      Nombres

Nombre completo  Núm. de afiliación

Calle y número  Colonia / Localidad

Municipio  Entidad  Código postal

Teléfono  Celular

Correo electrónico  Fecha de nacimiento

Lugar de nacimiento  Estado civil  Día / Mes / Año

Municipio / Entidad

Soltera(o)  Casada(o)  Concubina(o)

## Requisitos

- 1 - Hojas de servicio, en original o copia certificada, de todos los Entes Públicos a través de los cuales cotizó al Instituto y copia simple
- 2 - Constancia de sueldos en original o copia certificada.
- 3 - Constancia de horarios original, en caso de acreditar más de una plaza o plaza por horas.
- 4 - Movimiento de baja del servicio activo en original o copia certificada por el Ente que lo emite
- 5 - Copia del último talón de pago o último Comprobante Fiscal Digital por Internet.
- 6 - Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Dirección General del Registro Civil.
- 7 - Comprobante de domicilio, expedido como máximo con 3 meses anteriores a la fecha de solicitud o constancia de residencia emitida por autoridad municipal y/o jefe de manzana certificada por el Ayuntamiento
- 8 - Fotocopia de identificación oficial vigente. (Credencial de elector, Cédula Profesional o Pasaporte)
- 9 - Copia de Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P.), que contenga la leyenda "certificada y verificada" por la Dirección General del Registro Civil
- 10 - Carátula del Estado de cuenta bancaria con número de cuenta y clabe interbancaria

Sello de recibido

Nombre y firma del solicitante

Observaciones

La aprobación, negación, modificación, suspensión o cancelación del otorgamiento de una prestación en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz vigente, corresponde al H. Consejo Directivo, con base en las atribuciones que le compete.

CONSULTA NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD EN:

[http://www.veracruz.gob.mx/ipe/wp-content/uploads/sites/20/2023/03/AVISO\\_DE\\_PRIVACIDAD\\_INTEGRAL\\_DEL\\_DEPARTAMENTO\\_DE\\_DERECHOS\\_DEL\\_INSTITUTO\\_DE\\_PENSIONES\\_DEL\\_ESTADO\\_DE\\_VERACRUZ.pdf](http://www.veracruz.gob.mx/ipe/wp-content/uploads/sites/20/2023/03/AVISO_DE_PRIVACIDAD_INTEGRAL_DEL_DEPARTAMENTO_DE_DERECHOS_DEL_INSTITUTO_DE_PENSIONES_DEL_ESTADO_DE_VERACRUZ.pdf)